



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Dirección Administrativa y Financiera

Acta Simple de Adjudicación

No. 0003-2021

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2021-0003 CONTRATACION SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE CONTENIDO INSTITUCIONAL.

En fecha cuatro (04) de marzo del año 2021, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia **MEM-DAF-CM-2021-0003**, para la "**Contratación servicio de monitoreo de medios de contenido institucional**", ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Vista: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

Visto: El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

Visto: El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, aprobado el 27 de septiembre del año 2012.

Visto: El Manual de Procedimientos de Compras Menores.

Visto: El requerimiento No. **INT-MEM-2021-53** emitido por la Dirección de Comunicaciones de fecha 06 de enero del 2021.

Vistos: Los términos de referencia para el presente proceso de **REF. MEM-DAF-CM-2021-0003**.

Vista: La Certificación de apropiación presupuestaria No. **114**, del sistema de información de la gestión Financiera (SIGEF).

Vistas: Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor **REF. MEM-DAF-CM-2021-0003**, las cuales correspondieron a las siguientes empresas:

OFERENTES	RNC	MONTO OFERTADO	MONTO ADJUDICADO	TOTAL DE ITEMS OFERTADO	TOTAL DE ITEMS ADJUDICADOS
Publimonitor, EIRL	130-59417-1	RD\$941,050.00	RD\$941,050.00	01	01
Recicla2, SRL	131-34046-6	RD\$834,732.00	-----	01	-----
Armonía Imagen y Comunicación RS, SRL	101-84756-5	RD\$1,103,300.00	-----	01	-----

Visto: El informe evaluador de fecha 03/03/2021, emitido por la Dirección de Comunicaciones, mediante el cual recomiendan adjudicar a la empresa: **Publimonitor, EIRL**, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, siendo esta considerada como la más conveniente para la institución en razón de la calidad.

Considerando: Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva."

Considerando: Que en fecha 15/02/2021, siendo las 11:59 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de compras y contrataciones.

Considerando: Que en fecha 19/02/2021, siendo las 09:00 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerró el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

Considerando: Que de la evaluación de las ofertas que cumplen con lo requerido se determinó que:

- a) **Publimonitor, EIRL.**, cumple con la calidad y especificaciones técnicas solicitadas.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, "La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente, para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado y la idoneidad del oferente". Por lo tanto, la adjudicación se realiza en base a la calidad del bien ofertado.

Resolución

PRIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica la “**Contratación servicio de monitoreo de medios de contenido institucional**”, a la Razón Social **Publmonitor, EIRL**, por un monto de **Novcientos cuarenta y un mil cincuenta pesos con 00/100 (RD\$941,050.00)**



Wanda Contreras
Director Administrativo y Financiero





Jennifer Santana Torres
Enc. Compras y Contrataciones